



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 2 de septiembre de 1988

Número 44

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

**Solicitud** de concesión para aprovechar en uso de riego las aguas del manantial La Güila municipio de Villa Guerrero, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Dirección General de Administración y Control de Sistemas Hidrológicos.—Dirección de Aguas Superficiales.—Subdirección de Administración y Control de Aguas Superficiales.—Exp.: - - 201/51032.—An: (919)

**SOLICITUD** de concesión presentada por el C. Esteban Guadarrama Velázquez por sí y a nombre de un grupo de usuarios, la cual se publica de acuerdo con el artículo 125 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas, presenten por escrito su oposición ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en México, D.F., o en alguna de sus delegaciones en los estados en un plazo de 30 días contados a partir de la fecha de publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la citada ley.

"C. SECRETARIO DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS.—El C. Esteban Guadarrama Velázquez por sí y en representación de un grupo de usuarios del poblado de San Gaspar, con domicilio para recibir notificaciones en este poblado, municipio de Villa Guerrero, Méx., ante usted, respetuosamente expongo: Que deseo concesión para utilizar en riego, aguas del manantial LA GUILA localizado en el municipio de Villa Guerrero, México, en la cantidad de 6 litros por segundo todo el día y 240 días al año, hasta completar en este período un volumen de 124,416 metros cúbicos, los cuales se tomarán en el paraje denominado LA PEÑA DE LA GUILA, que dista 100 metros aguas abajo del arenal "Doña Navora", se pretenden regar 20-00-00 Has. Protesto a usted mi respeto y atenta consideración, México, D.F., a 15 de octubre de 1982.—Firma Esteban Guadarrama Velázquez.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, de acuerdo a la disponibilidad de agua y normas vigentes.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 27 de julio de 1988.—El Director General, **Remo Loiza García**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 22 de agosto de 1988).

**SUMARIO:**

**SECCION PRIMERA**

**PODER EJECUTIVO FEDERAL**

**SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS  
HIDRAULICOS**

**SOLICITUD** de concesión para aprovechar en uso de riego las aguas del manantial La Güila, municipio de Villa Guerrero, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 2922, 3142, 3138, 3139, 3145, 3156, 3157, 3158, 3159, 3153, 3103, 3230, 3231, 3239, 3241, 3244, 3099, 3053, 3054, 3055, 3249, 3250, 3261, 3088, 3096, 3093, 3097, 3091, y 3092.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3150, 3232, 3253, 3245, 3243, 3251, 3242, 3144, 3146, 3323, 3313, 3314, 3315, 3316, 3317, 3136, 3306, 3305, 3299, y 3300.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**FRANCISCO AGUILERA RAMIREZ.**

**ALFONSO BAUTISTA SANTIAGO** representante legal de Daniel Bautista Bahena, en el expediente 1003/88, le demanda la reparación del daño y pago de perjuicios y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste edicto, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos constitutivos de la demanda y se le seguirá el juicio en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el diario de mayor circulación de esta ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a cinco de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. P.D. Estela Fuentes Jiménez.—Rúbrica. 2922.—10, 22 agosto, y 2 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

Expediente 413/88, **EVA MEJIA DE CASTREJON** por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio para acreditar la posesión de un inmueble ubicado en esta cabecera municipal el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 28.95 m con Josefina Vélez; al sur: 28.95 con María Mercado López; al oriente: 16.60 con calle Abel C. Salazar; al poniente: 15.90 con Santiago Durán

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días consecutivos en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, haciéndole saber a quienes se tengan con igual o mejor derecho lo conduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a once de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Serafin Rubén Ortiz Bueno.—Rúbrica. 3142.—24, 29 agosto y 2 Sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE SULTEPEC**

**EDICTO**

**LIC. JULIO HERNANDEZ MENDOZA** promueve ante este juzgado diligencias de información ad perpetuam, Exp. 69/88, a favor de acreditar posesión respecto de un inmueble ubicado, en domicilio conocido en el Barrio de San Agustín, municipio de Texcaltitlán, México, perteneciente al distrito judicial de Sultepec, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias; al norte: 60.00 m con Arnulfo Mendoza Escobar; al sur: 79.80 m con Agapito Hernández; al oriente: 28.50 m con camino público; al poniente: 26.00 m con camino público, con una superficie de 2027.40 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se emite en Toluca, para los que se crean con derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Sultepec, México, a los veintidós días del mes de agosto de 1988.—El C. Secretario del Juzgado, P. Enrique Orihuela Garfias.—Rúbrica. 3138.—24, 29 agosto y 2 Sept.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

Expediente 365/80, **SERGIO GOMEZ VELEZ** por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 54.00 m y colinda con camino a San Marcos; al sur: 54.00 m y colinda con barranca; al oriente: 290.00 m colinda con Primitivo Huerta y Silvestre González; al poniente: 290.00 m y colinda con Bertha Díaz Corona.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a diecisiete de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. S. Rubén Ortiz Bueno.—Rúbrica. 3139.—24, 29 agosto y 2 Sept.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUITLAN**

**EDICTO**

**GUSTAVO SOLIS GARCIA** promueve bajo el Exp. número 1404/88, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado "Hueyotle", ubicado en el Barrio de La Concepción, Tultitlán, México, que mide y linda; norte: 16.02 m con terreno del vendedor; al sur: 15.09 m con propiedad del vendedor; al oriente: 7.72 m con Herminio Salinas; al poniente: 7.72 m con entrada particular con superficie aproximada de 123.55 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los quince de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 3145.—24, 29 agosto y 2 Sept.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente 526/988, JUAN ANTONIO PEREZ DE LA FUENTE, por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en "La Vega", municipio de Santa Cruz Atizapán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 91.50 m con Catarino Molina Portillo; al sur: 94.50 m con Juan Pérez; al oriente: 65.90 m con Juan Pérez; al poniente: 69.00 m con Rodolfo Huerta e Isidro Vega.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Gerardo A. González Becerril.—Rúbrica.

3156.—24, 29 agosto y 2 Sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 508/88, JORGE CABALLERO ORTEGA, promueve diligencias de información de dominio respecto de una fracción de terreno ubicado en la calle Melchor Ocampo No. 107 denominado El Pretel, de Metepec, México, que mide y linda: al norte: 24.97 m con fracción des; al sur: 22.55 m con calle cerrada; al oriente: 21.50 m con calle Melchor Ocampo; al poniente: 21.55 m con Antonio Martínez, actualmente Germán Tepichin, con una superficie de 511.00 m<sup>2</sup>. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad.—Toluca, México, a cuatro de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

3157.—24, 29 agosto y 2 Sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## PRIMERA SECRETARIA.

Exp. 507/88, jurisdicción voluntaria, MIGUEL ERASMO CABALLERO ORTEGA, promueve información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el barrio del Espíritu Santo, actualmente con el número 107 de calle de Melchor Ocampo denominado El Pretel, municipio de Metepec, con medidas y colindancias: norte: 27.46 m calle de Zaragoza; sur: 24.97 m con fracción uno; oriente: 21.50 m con calle de Melchor Ocampo, poniente: 21.55 m con propiedad de Antonio Martínez hoy Germán Tepichin; superficie 563.00 m<sup>2</sup>.

Por lo tanto publíquese un extracto de la presente promoción por medio de edictos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces dentro de tres días, haciendo saber a quien pueda interesar la promoción o de creerse con algún derecho que lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a cuatro de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

3158.—24, 29 agosto y 2 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

ISABEL GARCIA MORENO, promueve en el expediente número 1441/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio ubicado en avenida del Centro número 2, en La Quebrada, carretera Cuautitlán, municipio de Cuautitlán Izcalli, que mide y linda: al norte: 19.50 m con carretera Cuautitlán; al sur: 15.00 m con lote baldío; al poniente: 16.00 m con Javier Elizondo; al oriente: 3.50 m con calle; con superficie de 182.25 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide al primer día del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

3159.—24, 29 agosto y 2 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

## EXPEDIENTE NUM. 1013/88.

MARIA CLEOFAS SOLIS MONTES, promoviendo en el Juzgado Primero de lo Civil bajo el expediente número 1013/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble mencionado, ubicado en la calle 20 de Noviembre del pueblo de Tulantongo, terreno o lote número 55 el cual mide y linda: al norte: 40.00 m colindando con calle 20 de Noviembre; al sur: 40.00 m colindando con el señor Pedro Rosas Flores; al oriente: 8.00 m colindando con el señor Diego Hernández Ramírez; y al poniente: 8.00 m colindando con el señor Ricardo Díaz Romero, con una superficie aproximada de 320.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los once días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Martín López Gorállo.—Rúbrica.

3153.—24, 29 agosto y 2 Sept.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO: C. Representante Legal de INMOBILIARIA LAS MARGARITAS, S. A. DE C. V.

Para cumplimentar el auto de fecha veintisiete de junio del año en curso, dictado en el expediente marcado con el número 349/88, relativo al juicio de usucapión, promovido por JOSE TIRADO JIMENEZ SU SUCESION, en contra de INMOBILIARIA LAS MARGARITAS, S. A. DE C. V., respecto del lote número 3, de la manzana 9, del fraccionamiento Las Margaritas y en virtud de ignorarse el paradero de la demandada se mandó emplazar por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados al siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

3103.—22 agosto, 2 y 14 Sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

Exp. No. 314/988, SERAPIO GARCIA MARIN, por derecho propio promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar así la posesión que tiene sobre un terreno que se encuentra ubicado en el paraje denominado "Sandejo", del poblado de San Antonio de la Laguna, perteneciente al municipio de Donato Guerra, México, y distrito judicial de Valle de Bravo, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte, en una sola línea de 99.50 m con Estanislao Victoria; al sur: en una sola línea 120.35 m con Agustín Félix Gervacio y Eduardo García; al oriente: en una sola línea 111.15 m con Josefina Miguel Calixto; al poniente: en una sola línea 96.60 m con Eugenio González.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Sol de Toluca; llamando a las personas que se crean con igual o mejor derecho para que pasen a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Valle de Bravo, México, a los diecinueve días de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3230.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

ROSARIO LAGUNAS MARTINEZ, bajo el expediente número 389/988, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión y propiedad que tiene con los requisitos de ley, respecto de un predio rústico ubicado en la población de Santa Ana Ixtlahualcingo, de este distrito judicial de Tenancingo, México, que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 127.80 m con río; al sur: 89.00 m con Pedro Chávez, actualmente Sofía Cruz; al oriente: 67.00 m con Patricio Hernández, actualmente Guadalupe Isojo; al poniente: 70.00 m con Doroteo Nava, actualmente con camino.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a 17 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3231.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente No. 1081/1988, JUANA HERNANDEZ AVILA promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: casa con terreno urbano de forma regular el cual se encuentra ubicado en el pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, México, perteneciente a este distrito judicial, norte: 35.20 m con Samuel Zárate; sur: 35.20 m con Francisco Becerril Mira; oriente: 10.05 m con avenida Nacional; poniente: 11.15 m con Isaac Hernández Velázquez; superficie: 375.25. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en la ciudad. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

3239.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## SEGUNDA SECRETARIA.

ANTONIO GARCIA VAZQUEZ promueve diligencias de información de dominio, Exp. No. 906/988, un terreno ubicado en la población de Capulitlán, Méx., en la calle de 5 de Febrero No. 137, con superficie de 592.00 m<sup>2</sup>, norte: 16.00 m con Alfonso Ramírez; sur: 16.00 m con calle Cinco de Febrero; oriente: 37.00 m con Eladio Pérez; poniente: 37.00 m con los señores Andrés García, Guadalupe Pérez Flores, J. Guadalupe Pérez Ramírez; con superficie aproximada de 592.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3241.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

Exp. 184/988, MARCELINO AGUIRRE VELAZQUEZ promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bonbatevi, municipio de Atlacomulco, México "La Soledad", mide y linda; norte: 40.50 m con Porfirio Becerril Plata; sur: 40.50 m con Carmela Yáñez Cárdenas; oriente: 38.40 m con Maximino Aguirre Velázquez y Sabino Navarrete Arana y poniente: 38.40 m con calle Los Encinos.

Con superficie total de 1,555.20 m<sup>2</sup>.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de agosto de 1988.—El Secretario, Lic. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.

3244.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO:

SR. JOAQUIN JAIME ESQUIVEL

Se hace de su conocimiento que su esposa señora MIRIAM RODRIGUEZ VEGA, bajo el expediente número 755/88, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causales previstas por la fracción VIII y XII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que el presente juicio origine. La C. juez por auto de fecha once de agosto del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de la misma fecha citada anteriormente, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días, se expide la presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

3099.—22 agosto, 2 y 14 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

ISABEL ORTIZ CERVANTES promueve por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, expediente número 173/88, sobre la fracción de terreno sin nombre denominado "Palo Seco", actualmente lo que es la colonia Zaragoza, ubicado en calle Agua Caliente sin número, municipio de Villa Nicolás Romero, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con una calle; al sur: 10.00 m con Elfeга Miranda González; al oriente: 25.00 m con Mario Miranda González; al poniente: 25.00 m con Adelina Cruz de Mompala con superficie total de 250 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Edo. de Toluca, Méx., y esta ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenta a deducirlo en términos de Ley. Se expide a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

3053.—18 agosto, 2 y 19 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

ENRIQUE ROJAS ALCANTARA se ha presentado ante este juzgado promoviendo juicio de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, expediente número 1824/88 respecto de una fracción de terreno sin nombre ubicado en el pueblo de Transfiguración municipio de Villa Nicolás Romero, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 84.50 m con la carretera que va a Transfiguración; al sur: en 92.72 m con calle sin nombre; al oriente: en 65.22 m con el señor Antonio Mireles Rojas; al poniente: en 59.00 m con un andador con una superficie total de 5590.21 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y el Provincia, que se publican en la ciudad de Toluca, México y esta ciudad respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de ley. Dada a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3054.—18 agosto, 2 y 19 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Que en los autos del expediente número 1610/88, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, diligencia de inmatriculación, promovidas por JOSE GREGORIO OLARTE VENTURA, respecto de una fracción de terreno denominado "Palo Seco", situado en la colonia Zaragoza, calle Agua Caliente sin número, municipio de Villa Nicolás Romero, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 13.00 m con el señor Ramón Miranda González; al sur: en 10.00 m con calle Agua Caliente; al oriente: en 25.00 m con la señora María Carolina Miranda González y al poniente: en 25.00 m con el señor Alberto Rodríguez, con una superficie de doscientos cincuenta metros cuadrados.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces con intervalos de diez días, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3055.—18 agosto, 2 y 19 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 337/88, MARIA ELENA QUIROZ promueve diligencias información ad perpetuum respecto predio denominado "Sitio de Terreno", ubicado en la calle de Negrete sin número en la población de Juchitepec, municipio del mismo nombre, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.00 m con Raúl Quiroz González; al sur: 25.00 m con Jesús Pérez; al oriente: 6.00 m con calle Negrete; al poniente: 6.00 m con Raúl Quiroz González y una superficie de 150.00 m y superficie aproximada de construcción.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otros periódicos de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a veinticuatro de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3249.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 630/88, JUANA VERGARA CALVO promueve diligencias de información ad perpetuum respecto inmueble de propiedad particular ubicado en la calle Independencia número siete en la población de Juchitepec, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 31.70 m con Trinidad Robledo; al sur: 31.70 m con calle Rayón; al oriente: 40.00 m con Felipe Reyes Enríquez; al poniente: 40.00 m con calle de Independencia y una superficie de 1,268.00 m<sup>2</sup> y con una superficie aproximada de construcción de 200.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, siete de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3250.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

## PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el expediente marcado con el número 1436/87-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por TRAFINTER DE VERACRUZ, S. A., se han señalado las trece horas con treinta minutos del día diecinueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate respecto de los bienes embargados consistentes en una fotocopiadora marca Xerox, modelo 2600-3100, con número de serie 15172, en regular estado de uso y funcionando y un automóvil marca Renault-18 modelo 1984, con color vino con placas de circulación LSC571-Méx. Méx., con Registro de Automóviles 5143855, de cuatro puertas con carrocería golpeada en la parte de los faroles izquierdo y derecho delantero, así como la defensa delantera y otros golpes, de su interior se encuentra en buen estado y funcionando.

Sirviendo de base para su remate la cantidad de cuatro millones novecientos cincuenta mil pesos 00/100, postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la entidad así como en la tabla de avisos del juzgado. Se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Isaías Mejía Avila.—Rúbrica.

3261.—30 agosto, 2 y 7 Sept.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

EXPEDIENTE 281/88.

PRIMERA SECRETARIA.

FRANCISCO TORIBIO GARCIA, promueve por su propio derecho ante este Juzgado Sexto Civil de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, juicio ordinario civil, usucapion, en contra de PROMOTORA HABITACIONAL COACALCO, S.A. y/o se dictó el siguiente auto que a la letra dice:

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a ocho de junio de mil novecientos ochenta y ocho.

Por presentado a FRANCISCO TORIBIO GARCIA, y en virtud de que no se localizó el domicilio de los demandados C. representante legal de PROMOTORA HABITACIONAL COACALCO, S.A. y/o OBDULIO GUINTO GOMEZ, su esposa PATRICIA YOLANDA SANTOS ISIDRO DE GUINTO, y se admite la demanda instaurada en su contra con fundamento en lo dispuesto por los artículos 194, 572, 580, 582, 588, 589 y relativos del Código Procesal Civil y emplácese por medio de edictos, que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Coacalco de Berriozábal, México, por tres veces de ocho en ocho días haciéndoseles de su conocimiento que deberá de presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación y además fíjese una copia del presente proveído en los estrados del juzgado todo el tiempo del emplazamiento, si pasado dicho término no comparecieron ante este juzgado a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de la materia dejándose a su disposición en la secretaría las copias de traslado correspondientes.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Coacalco de Berriozábal, México.—Ecatepec de Morelos, Estado de México, a trece de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

3088.—22 agosto, 2 y 14 Sept.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO A:  
GUILLERMO, MARIA, FELIPE CORDERO  
GARCIA Y AURELIO CORDERO GOMEZ

DE LA O LOPEZ ENEDINA, se ha presentado ante este juzgado, promoviendo juicio ordinario civil (usucapion), en el expediente número 1688/86, Segunda Secretaría, sobre la fracción de la Hacienda de Guadalupe, perteneciente al municipio de Nicolás Romero, y como consecuencia, se encuentra ubicado dentro del distrito judicial de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: con la hacienda de San José Santiago y terreno propiedad del mismo Abraham Velázquez; al sur: con San Idefonso; al oriente: con sucesores de Juan Chávez; y al poniente: la Hacienda de Guadalupe y Cuamatla, con superficie de 10,230.50 m2.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y esta ciudad respectivamente haciéndole saber que deberán presentarse a juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente a que surta efectos la última publicación apercibido que de no hacerlo el juicio será seguido en su rebeldía y se le harán las notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 CPC. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

3096.—22 agosto, 2 y 14 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1236/88

SEGUNDA SECRETARIA.

AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

P R E S E N T E:

Por escrito del tres de junio del año en curso LUCAS NIETO CRUZ le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion respecto del lote de terreno número 3 de la manzana 37 en la colonia Agua Azul, sección Pirules, de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 2; al sur: 16.82 m con lote 4; al oriente: 9.00 m con lote 28; al poniente: 9.00 m con calle 73, actualmente lago Como, con una superficie total de 151.38 m2, por acuerdo de fecha seis del mismo mes y año se admitió la demanda en la vía y formas propuestas y por desconocerse su domicilio por auto de fecha cinco de los corrientes se ordenó su emplazamiento en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por lo que por medio del presente se le hace saber que tiene el término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, para dar contestación a la demanda enderezada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término se podrá tener por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y siguiéndose el juicio en su rebeldía, las ulteriores notificaciones y aun las personales se harán por los estrados de este H. juzgado.

Se expiden para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación en esta ciudad Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3093.—22 agosto, 2 y 14 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

JOSE PEREZ CABALLERO, en el expediente 859/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno número trece de la manzana siete de la colonia Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 14; al sur: 21.50 m con calle Sifón; al oriente: 10.00 m con calle 12; y al poniente: 10.00 m con calle Tlalnepantla, con una superficie total de 215.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado copia de la demanda, se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad apercibidos que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por lista y Boleín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el diario de mayor circulación de esta ciudad, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acudos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3097.—22 agosto, 2 y 14 Sept.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXPEDIENTE No. 120/88

VICENTE RIVAS BEJARANO

ANTONIO SALGADO SALGADO le demanda en la vía ordinaria civil la nulidad de la escritura pública 5770, volumen LX del año de 1982, celebrada ante la fe del notario público número siete y por ende la cancelación en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad, la restitución material del terreno objeto de la misma escritura, haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibida de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces dentro de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad.—Toluca, México, a ocho de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

3091.—22 agosto, 2 y 14 Sept.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

TERESA CALLES SOTO:

IGNACIO GUEVARA QUIROZ, en el expediente 2585/87, le demanda la usucapión del lote de terreno número 14, de la manzana 34 de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 13; al sur: 20.00 m con lote 15; al oriente: 10.00 m con lote 32; y al poniente: 10.00 m con calle José María Morelos y Pavón, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado, se previene al demandado señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Aedes. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Cohn.—Rúbrica.

3092.—22 agosto, 2 y 14 Sept.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 7371/88, ANTONIO SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre s/n., municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 110.70 m con Leopoldo Ruiz; sur: en dos líneas de 88.00 m y 32.00 m con carretera a San Cristóbal Tecolit; oriente: 24.30 m con Av. 16 de Septiembre; poniente: 50.00 m con prolongación de Galeana; superficie aproximada: 5,363.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3150.—24, 29 agosto y 2 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O S

Exp. I. A. 1685/226/88, ADELAIDA BARCO DE OSORIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/15 M/20 Col. El Olivo, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México; mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 14; al sur: 15.00 m con propiedad privada; al oriente: 10.00 m con calle Nogal; al poniente: 10.00 m con propiedad federal.

Superficie aproximada: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 19 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3232.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I. A. 1681/222/88, ELIAS FRUTIS MORA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/7-A M/ Col. El Olivo, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, mide y linda; al norte: 9.85 m con lote 6; al sur: 9.00 m con calle Cedro; al oriente: 11.50 m con Lomas del Sol; al poniente: 11.85 m con lote 7.

Superficie aproximada: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 19 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3232.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I. A. 1682/223/88, JOAQUIN FABIAN RESENDIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/10 M/14 Col. El Olivo, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Cedro; al sur: 10.00 m con lote 4; al oriente: 15.00 m con lote 22; al poniente: 15.00 m con lote 20.

Superficie aproximada: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 19 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3232.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I. A. 1673/214/88, ARMANDO GONZALEZ LUNA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cedro S/N Col. El Olivo, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, mide y linda; al norte: 17.28 m con calle Cedro; al sur: 31.85 m con L/11, 12 y 13; al oriente: 15.00 m con lote 15; al poniente: 22.20 m con calle Mag-nolia.

Superficie aproximada 469.24 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 19 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3232.—29 agosto, 2 y 7 Sept.



Exp. I. A. 1674/215/88, VIRGINIA CHAVEZ DE ROCHA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/4, M/13 Col. El Olivo, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con lote 16; al sur: 10.00 m con Pino; al oriente: 15.00 m con lote 3; al poniente: 15.00 m con lote 5.

Superficie aproximada: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3232.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I. A. 1675/216/88, LEOPOLDO BENADON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Tecamachalco S/N El Olivo, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 14.50 m con lote 1; al sur: 10.00 m con calle Sabino; al oriente: 15.50 m con avenida Tecamachalco; al poniente: 15.00 m con lote 3.

Superficie aproximada: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3232.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I. A. 1676/217/88, MARIA DE LOS ANGELES VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/5 M/16 El Olivo, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con lote 20; al sur: 10.00 m con calle Sabino; al oriente: 15.00 m con lote 6; al poniente: 15.00 m con lote 4.

Superficie aproximada: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3232.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I. A. 1677/218/88 REFUGIO VAZQUEZ VILCHIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/2 M/15, Col. El Olivo, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con lote 22; al sur: 10.00 m con calle Roble; al oriente: 15.00 m con lote 1; al poniente: 15.00 m con lote 4.

Superficie aproximada: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3232.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I. A. 1678/219/88, ALEJANDRO VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/6 M/11 Col. El Olivo, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con lote 11; al sur: 10.00 m con calle Alcanfor; al oriente: 15.00 m con lote 5; al poniente: 15.00 m con lote 7.

Superficie aproximada: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3232.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I. A. 1679/220/88, MARIO VAZQUEZ VILCHIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/11 M/12 Col. El Olivo, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; norte: 10.00 m con C/ Alcanfores; al sur: 10.00 m con lote 7; al oriente: 15.00 m con lote 12; al poniente: 15.00 m con lote 10.

Superficie aproximada: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3232.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I. A. 1680/221/88, MARIO VAZQUEZ VILCHIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/1, M/13, Col. El Olivo, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Encino; al sur: 10.00 m con lote 2; al oriente: 15.00 m con lote 17; al poniente: 15.00 m con Av. Tecamachalco.

Superficie aproximada: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3232.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I. A. 1683/224/88, ZENAIDA BARCO DE BARCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/29 M/18, Col. Olivo, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle de Pirú; al sur: 10.00 m con lote 3; al oriente: 15.00 m con lote 1; al poniente: 15.00 m con lote 28.

Superficie aproximada: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3232.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I. A. 1684/225/88, JESUS DEANTE RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L/17 M/17, Col. El Olivo, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle del Grano; al sur: 10.00 m con lote 3; al oriente: 14.00 m con lote 16; al poniente: 14.00 m con lote 18.

Superficie aproximada: 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3232.—29 agosto, 2 y 7 Sept.



Exp. I.A. 5963/060/88, SILVESTRE RIVERA RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Barrientos, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 20.00 m con la señora Basurto; al sur: en 12.77 m con barranca; al oriente: en 12.56 m con terreno baldío; al poniente: en 10.00 m con la Cda. de Gabino Barrera; superficie aproximada: 227.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 5380/056/88, HERIBERTO ALCANTARA MALDONADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre No. 17, San Miguel Ch., municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 23.00 m con Felipe Alcántara; al sur: 23.00 m con Luciano Guerrero; al oriente: 7.60 m con calle 20 de Noviembre; al poniente: 7.00 m con Juana Calzada; superficie aproximada: 161.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de julio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. 1511/152/88, ENRIQUE GUADARRAMA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yancuitalpan, P.D. "Loma del Soso", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 155.51 m, 156.60 m y 152.92 m con Luis Limón; al sur: en 6 tramos de 72.05 m, 6.35 m, 87.78 m, 26.83 m y 160.31 m, con Silverio Ibañez, Ernesto Flores, Enrique Guadarrama y Saúl Reyes; al oriente: en línea quebrada de 10 tramos de 3,429.00 m, 15.35 m, 29.45 m, 36.95 m, 25.50 m, 41.02 m, 34.73 m, 43.60 m, 41.63 m y 28.82 m con río Borracho; al poniente: en 118.85 m con Ernesto Flores; superficie aproximada: 59,278.38 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. 1510/151/88, ENRIQUE GUADARRAMA REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre 2 predios ubicados en Santiago Yancuitalpan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, miden y lindan: el denominado "Loma del Soso", al norte: en 132.00 m con Enrique Guadarrama y Saúl Reyes; al sur: 290.00 m con Ernesto Flores, Enrique Guadarrama y Saúl Reyes; al oriente: en 231.00 m con río Borracho; al poniente: en 225.00 m con Ernesto Flores, Enrique Guadarrama y Saúl Reyes; superficie aproximada: 27,008.00 m<sup>2</sup>. El denominado "Cañada de la Cueva", al norte: en 274.30 m con Ernesto Flores; Enrique Guadarrama y Saúl Reyes; al sur: en 268.36 m con Ernesto Flores; al oriente: en 155.80 m con Ernesto Flores; al poniente: en 97.50 m con Ignacio Bacza; superficie aproximada: 25,456.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 4920/012/88, JESUS GONZALEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 19.00 m con lote 13; al sur: en 19.00 m con calle Querétaro; al oriente: en 7.00 m con lote 11; al poniente: en 7.00 m con calle León; superficie aproximada: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de julio de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 2728/039/87, ANTONIO LEAL ANGELES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Calacocaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.70 m con Ascención García; al sur: en 18.60 m con callejón sin nombre; al oriente: en 41.05 m con calle de la Cruz; al poniente: en 10.20 m con Paola Correa por una línea y en 26.44 m con Gabriel González por otra; superficie aproximada: 657.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de mayo de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 5903/059/88, MARIA DEL REFUGIO LOPEZ DE SILVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sitio de Casa" Sta. Cecilia, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.56 m con camino público; al sur: 7.70 m con Raymundo Glez.; al oriente: 13.80 m con Raymundo González; al poniente: 14.30 m con Magdalena Carrillo; superficie aproximada: 114.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 1593/172/88, PABLO DE LA CRUZ GONZALEZ RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Concordia Lt. 18, Mz. 4 "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: en 8.00 m con calle La Concordia; al sur: en 8.00 m con Salvador López; al oriente: en 18.00 m con Germán Ruiz; al poniente: en 18.00 m con José Venegas Tapia; superficie aproximada: 144.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 1638/212/88, LUIS ROJAS LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Cda. del Silencio "La Retama" municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: en 12.10 m con Mazarío Aviña; al sur: en 10.00 m con Cda. del Silencio; al oriente: en 16.13 m con Marcelino Alvarez C.; al poniente: en 15.97 m con calle de La Comunidad; superficie aproximada: 169.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 1616/190/88, FELICITAS URBINA CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Dignidad L. 39, Mz. 2 "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: en 18.00 m con lotes 40 y 41, al sur: en 13.00 m con lote 38; al oriente: en 8.00 m con lote 45; al poniente: en 8.00 m con calle Prolog. La Dignidad, superficie aproximada: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 1637/211/87, DOLORES ALANIS ALBARRAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Voluntad L. 28, Mz. 2 "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 13.00 m con Antonio Hernández; al sur: 13.00 m con Elizabeth Juárez; al oriente: 10.00 m con Carlos Cruz; al poniente: 10.00 m con Cda. Voluntad; superficie aproximada: 130.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 1639/213/88, HECTOR MUÑOZ BARRIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de La Prosperidad L. 17, Mz. 2 Col. municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.00 m con Alicia Abarcá; al sur: 13.00 m con Gonzalo Villanueva; al oriente: 10.00 m con Cda. Prosperidad; al poniente: 10.00 m con José Fonseca; superficie aproximada: 130.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 1635/209/88, MARIA ZERMEÑO DE LUCIO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cda. Prosperidad L. 10, Mz. 2 "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 13.00 m con Enequina Maldonado; al sur: 13.00 m con Miguel González; al oriente: 10.00 m con Cda. del Silencio; al poniente: 10.00 m con Cda. de la Prosperidad; superficie aproximada: 130.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 1636/210/88, ALEJANDRO SEPULVEDA VILCHIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Voluntad L. 41, Mz. 1 "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 13.00 m con Isidro Robles; al sur: 13.00 m con Carmen de la Rosa; al oriente: 10.00 m con Cda. Voluntad; al poniente: 10.00 m con Rogelio Taboza; superficie aproximada: 130.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 1633/207/88, FEDERICO COLIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Voluntad L. 39, Mz. 1 "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 13.00 m con Ismael Trejo H.; al sur: 13.00 m con Isidro Robles; al oriente: 10.00 m con Cda. Voluntad; al poniente: 10.00 m con Prop. particular; superficie aproximada: 130.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 1634/208/88, JUAN ROBLES TREJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Voluntad L. 33, Mz. 2 "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 13.00 m con Ana María Carrillo; al sur: 18.70 m con andador; al oriente: 6.30 m con Armando Venegas; al poniente: 15.80 m con Cda. de la Voluntad; superficie aproximada: 145.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 1632/206/88, ISMAEL TREJO HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cda. Voluntad L. 38, Mz. 1 "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.00 m con José Luis Castillo; al sur: 13.00 m con Federico Colín; al oriente: 10.00 m con Cda. de la Comunicación; al poniente: 10.00 m con propiedad particular; superficie aproximada: 130.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 1631/205/88, FELIPE RIVERA PLATA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. del Silencio L. 3, Mz. 4 "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 14.25 m con Marcelino Alvarez; al sur: 13.75 m con Alvaro Castillo; al oriente: 10.00 m con Cda. del Silencio; al poniente: 10.00 m con Ricardo Galicia G.; superficie aproximada: 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 1629/203/88, JOSE LUIS CASTILLO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Voluntad L. 37, Mz. 1 "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 13.00 m con Esther Hernández; al sur: 13.00 m con Ismael Tejo; al oriente: 10.00 m con Cda. de la Voluntad; al poniente: 10.00 m con Francisco Maldonado; superficie aproximada: 130.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 1630/204/88, ESTHER HERNANDEZ NOGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Voluntad L. 36, Mz. 1 "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.00 m con Eufemio Fonseca; al sur: 13.00 m con José Luis Castillo; al oriente: 10.00 m con Cda. de la Voluntad; al poniente: 10.00 m con José Gpe. Barajas; superficie aproximada: 130.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 1627/201/88, ALEJANDRO BARRERA ANDRADE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de la Voluntad L. 31, Mz. 2 "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.00 m con Juan López; al sur: 13.00 m con Ana María Carrillo; al oriente: 10.00 m con Pablo Colín Flores; al poniente: 10.00 m con Cda. de la Voluntad; superficie aproximada: 130.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 1628/202/88, JUAN LOPEZ ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Voluntad L. 30, Mz. 2 "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.00 m con Isabel Juárez; al sur: 13.00 m con Alejandro Barrera; al oriente: 10.00 m con Zenaida Alvarez; al poniente: 10.00 m con Cda. de la Voluntad; superficie aproximada: 130.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 1625/199/88, ANAMARIA CARRILLO FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L. 32, Mz. 2 Cda. Voluntad "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 13.00 m con Alejandro Barrera; al sur: 13.00 m con Juan Robles; al oriente: 10.00 m con Zenaida Vargas; al poniente: 10.00 m con Cda. de la Voluntad; superficie aproximada: 130.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 1626/200/88, ISIDRO ROBLES TREJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Voluntad L. 40, Mz. 1 "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México mide y linda: al norte: 13.00 m con Federico Colín; al sur: 13.00 m con Alejandro Sepúlveda; al oriente: 10.00 m con Cda. de la Voluntad; al poniente: 10.00 m con Faustino Robles superficie aproximada: 130.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 1622/196/88, EVA GUARNEROS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de la Comunidad L-3, M-6, "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 14.59 m con Jesús García; al sur: 12.59 m con Roberto Rojas; al oriente: 8.00 m con calle de la Comunidad; al poniente: 8.25 m con propiedad particular. Superficie aproximada: 110.59 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 1624/198/88, JOSE SERGIO FRANCO DE V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en L-6, M-1, C. Dignidad "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 8.00 m con propiedad privada; al sur: 8.00 m con C. Dignidad; al oriente: 16.00 m con Gregorio Castro; al poniente: 16.00 m con lote 7. Superficie aproximada: 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 1621/195/88, ONESIMO FRANCO DE VICENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C-s/n., Mz. única, L-1, "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 17.00 m con Eloisa Olguin; al sur: 13.00 m con José Luis Pérez; al oriente: 8.00 m con propiedad particular; al poniente: 8.00 m con C. s/n., andador Superficie aproximada: 139.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 1623/197/88, GABINO SANCHEZ HERNANDEZ y/o., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Amistad, L-14, M-10, "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 16.10 m con Marcos Hernández; al sur: 16.73 m con Manuel Nájera; al oriente: 8.02 m con propiedad particular; al poniente: 8.00 m con calle de la Amistad Superficie aproximada: 131.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 1619/192/88, JOSE VELAZQUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mz. única, L-13, C. s/n., "La Retama", municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 10.00 m con propiedad particular; al sur: 10.00 m con C. s/n. andador; al oriente: 18.00 m con Antonio Ortiz Pérez; al poniente: 19.40 m con Paula Rocha. Superficie aproximada: 187.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. I.A. 1620/193/88, MELSIO SAENS URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Retama, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México; mide y linda: al norte: 15.00 m con calle del Buen Vecino; al sur: 15.00 m con Julieta C. Caballero; al oriente: 8.00 m con Retorno del Entendimiento; al poniente: 8.00 m con Esteban Barajas S. Superficie aproximada: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.  
3253.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 222/88, C. LIC. IGNACIO ALATORRE SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, que mide y linda: al norte: 34.93 m con Adela Mondragón; al sur: 27.20 con J. Jesús Alcántara; al oriente: 53.60 con Adela Mondragón; al poniente: 50.20 con camino vecinal. Sup. 1,612.01 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 24 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
3245.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. 227/88, C. JUSTINO MIRANDA MEZA Y LINA MIRANDA FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Timilpan, Méx., que mide; al norte: 26 con Sofía Miranda M., al sur: 22.60 con calle Juan Aldama; al oriente: 31 con Andrés Hernández, Patrocinio Pérez; al poniente: 31 con José Miranda. Sup. 753.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 24 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
3245.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. 226/88, C. JOSE POLO RIOS promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide y linda; al norte: 218.10 con Octavio Jiménez; al sur: 243.70 con Octavio Jiménez J., al oriente: 380.00 con Roberto Bravo; al poniente: 402.50 con Roberto Basurto. Sup. 90,330.00 m<sup>2</sup>. Aprox.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 24 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
3245.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. 225/88, C. SIMON CRUZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide y linda; al norte: 100.00 con Jacinto Arce; al sur: 100.00 con Juana Florentino; al oriente: 200.00 con Julián Santiago; al poniente: 200.00 con Zenón Soto. Sup. 20,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 24 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
3245.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. 224/88, C. ELBA GOMEZ BRITO promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 16.00 con Inés Alaniz Vda. de G., al sur: 18.00 con Juana Brito Vda. de G., al oriente: 140 con Elba Gómez B., al poniente 140.00 con Ladislao Gómez. Sup. 2,380.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 24 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
3245.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. 223/88, C. MA. GUADALUPE GONZALEZ DE SOLIS promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide; al norte: 7.50 con camino; al sur: 7.50 con canal de riego; al oriente: 41.00 con Angela Cruz H., al poniente: 40.50 con Javier Solís G. Sup. 305.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 24 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
3245.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTOS

Exp. 0367/88, PAZ PIÑA VALLARTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Niño Perdido No. 16, barrio de San Nicolás, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 8.95 m con privada de Niño Perdido; sur: 8.95 m con Benito Pérez; oriente: 15.20 m con Eleno Piña Vallarta; poniente: 15.20 m con Regino Piña Vallarta; superficie aproximada: 136.04 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 19 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.  
3243.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. 0352/88, ADELINA VASQUEZ DE CAMACHO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Atarasquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: en dos líneas de 25.10 y 16.90 m con Joaquina y Alvaro Gutiérrez; sur: 54.50 m con calle sin nombre; oriente: en dos líneas de 35.80 y 10.30 m con Juliana y Alvaro Gutiérrez; poniente: 64.00 m con Máximo Gutiérrez; superficie aproximada: 2,294.58 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.  
3243.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. 563/88, DOLORES VILLAVICENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. carretera Toluca-Naucalpan, San Agustín Huixtla, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 36.00 m con Luis Ortega Villavicencio; sur: 36.00 m con carretera Naucalpan-Toluca; oriente: 25.00 m con Marcelino Ortega Villavicencio; poniente: 25.00 m con Claudio Ortega Villavicencio; superficie aproximada: 900.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 26 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.  
3243.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. 0413/88, TERESA IRMA CABRERA y JORGE OSCAR CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Atarasquillo, Galeana s/n., Cd. Calvario, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 11.00 m con Crescencio Lira Montoya; sur: 11.00 m con camino (Galeana); oriente: 15.00 m con Leonardo Hernández Lira; poniente: 12.50 m con Antonio Lira Montoya; superficie aproximada: 151.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 15 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.  
3243.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. 0366/88, MANUEL TORRES MEZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Atarasquillo, callejón Ignacio Rayón No. 9, municipio de Lerma, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 28.50 m con Pedro de Jesús; sur: en dos líneas de 20.25 y 19.00 m con Josefina Jiménez; oriente: 31.60 m con callejón Ignacio Rayón; poniente: en dos líneas de 24.50 y 10.90 m con Josefina Jiménez; superficie aproximada: 1,093.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 18 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.  
3243.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. 622/88, TOMAS IGNACIO GARCIA VILCHIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Bo. Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 46.35 m con Félix Guerrero y Francisco Lana; sur: 46.10 m con Marcelino Verjel; oriente: 15.00 m con Alfonso Hernández; poniente: 15.90 m con prolongación de la calle Lic. Verdad

Superficie aproximada: 714.09 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.  
3251.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. 620/88, FELIPE RAMOS PALMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Escobedo No. 33, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 16.50 m con camino sin nombre; sur: 17.76 m con Carlos Rivera Alejo; oriente: 16.90 m con Mariano Escobedo; poniente: 19.70 m con Petra Palmero de la Luz,

Superficie aproximada: 313.47 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.  
3251.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. 621/88, MARIA DEL CARMEN RAMOS PALMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Bo. Sta. María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 14.90 m con servidumbre de paso; sur: 14.90 m con Guadalupe Martínez Cerón; oriente: 22.50 m con Marcelino Ramos; poniente: 21.00 m con Marcelino Ramos.

Superficie aproximada: 324.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.  
3251.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. 619/88, SERAPIA NOYOLA JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Asunción Tepexoyuca, Av. Cuauhtémoc S/N municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 23.50 m con Av. Cuauhtémoc; sur: 19.00 m con Guadalupe Díaz Martínez y Otilia Reyes; oriente: 31.70 m con Marcelo Sánchez Dimas; poniente: 25.60 m con María del Carmen Reyes Ventura.

Superficie aproximada: 608.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 19 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3251.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 328/88, ABEL VALDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pedregales de Tequex., municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 65.00 m colinda con el señor Aurelio Martínez y Ricardo Valdez; sur: 160.00 m colinda con propiedad de la señora Pilar Reyes; oriente: 130.00 m colinda con la señora Teodomira Valdez; poniente: 130.00 m colinda con propiedad del señor Aurelio Martínez y Teodomira Valdez; superficie aproximada: 14,625.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Lail. Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3242.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

Exp. 327/88, DELFINO ESCOBAR JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Milpas Viejas, del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 134.35 m colinda con un camino real y con el predio del señor Adelardo Berra; sur: 253.00 m colinda con predio del señor Gregorio Jurado; oriente: 175.50 m colinda con predio del señor Marcia Santana; poniente: 253.00 m colinda con predio del señor Faustino Nova y un canal de agua; superficie aproximada: 41,493.79 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3242.—29 agosto, 2 y 7 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 8757/88, ADRIAN VAZQUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Florencio Villarreal No. 107, Col. Lázaro Cárdenas, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Martín García Fuentes; sur: 10.00 m con el segundo andador general Florencio Villarreal; oriente: 19.00 m con Filigonio Hernández López; poniente: 19.00 m con Magdalena Sánchez Sánchez; superficie aproximada: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3144.—24, 29 agosto y 2 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

Exp. 600/88, GERARDO ALANIS SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Zolotepec, calle Fco. I. Madero 34, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 16.30 m Juan de la Cruz Hernández y 93.40 m con Cayetano de la Cruz Hernández e Ignacio Villavicencio Miranda; sur: 69.25 m con Rafael González de la Rosa, Pedro Saavedra Miranda, Facia Juárez y 62.20 m con Raymundo Juárez; oriente: 5.10 m con Raymundo Juárez y 28.20 m con Pascual Alanís Gil; poniente: 40.40 m con calle Francisco I. Madero; superficie aproximada: 3,950.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 12 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3146.—24, 29 agosto y 2 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. ...., CELSO MARTINEZ VILCHIS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 27.00 m con Cipriana Manzanares Mercado; sur: 27.00 m con Flavio Cruz Ruiz; oriente: 10.00 m con calle Mil Cumbres; poniente: 10.00 m con Javier Jiménez García.

Superficie aproximada: 270.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de agosto de 1988.—El C. Registrador.—Rúbrica.

3323.—2, 7 y 12 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. No. 57/327/88, MARIO CASTRO ANZALDO, promueve inmatriculación administrativa de un inmueble ubicado en calle Morchos número 414 en el municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 16.80 m con Alfonso Alarcón; sur: 16.80 m con calle Morchos; oriente: 46.95 m con Angel Castro Manjarrez; poniente: 46.95 m con Cleto Castro Bobadilla, con superficie de 788.76 m<sup>2</sup>.

La C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 30 de junio de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3313.—2, 7 y 12 Sept.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. No. 90/459/88, JOSE ROBERTO FRUJILLO GARCIA promueve inmatriculación administrativa de un inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 20 en San Pedro Ziatepec, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 29.17 m con callejón; sur: 29.00 m con Faustino Trujillo García; oriente: 6.85 m con Andrés Vázquez; poniente: 7.35 m con calle 5 de Mayo. Superficie de 208.80 m<sup>2</sup>.

La C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 24 de agosto de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3314.—2, 7 y 12 Sept.



**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. No. 91/460/88, DAMIAN QUIROZ REYNOSO promueve inmatriculación administrativa de inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre S/N Barrio de San Juan, Xalarlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 13.75, 19.29 y 10.45 m con Emigdio Quiroz Patiño, Ricardo Juárez Fonseca y Florentino Puentes; sur: 14.27, 13.50 y 16.55 m con Sabino Ortega Galindo, Alberto Quiroz Díaz y Bartolo Flores Miranda; oriente: 4.85, 14.85 y 7.45 m con Av. 16 de Septiembre, Emigdio Quiroz Patiño y Sabino Ortega Galindo; poniente: 10.73, 3.50 y 41.50 m con Ricardo Juárez Fonseca, Alberto Quiroz Díaz Emigdio Quiroz Patiño y Francisco Florentino Puentes.

La C. Registrador dio entrada a la promoción ordenando publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 26 de agosto de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3315.—2, 7 y 12 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. No. 92/667/88, JULIO JUAREZ GOMEZ promueve inmatriculación administrativa de un inmueble ubicado en calle 5 de mayo, Zictepec, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 14.00 m con Juan Vázquez; sur: 13.65 m con Maurilio Juárez; oriente: 10.80 m con calle 5 de Mayo; poniente: 11.20 m con Pautaleón Montes de Oca, área de 150.00 m2.

La C. registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 29 de agosto de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3316.—2, 7 y 12 Sept.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. No. 89/450/88, GUILLERMO DIAZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa de un inmueble ubicado en calle Morelos Pte. S/No. en Santa María Ravón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 10.05 m con Gabino Alonso Gómez; sur: 10.05 m con calle Morelos Pte., oriente: 20.00 m con Enrique Díaz Garduño; poniente: 20.00 m con Perfecto Capula Hernández. Superficie de 20.00 m2.

La C. registrador de la propiedad dio entrada a la promoción ordenando su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 24 de agosto de 1988.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3317.—2, 7 y 12 Sept.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 26  
TLALNEPANTLA, MEX.  
AVISO NOTARIAL**

Por escritura pública número once mil quinientos treinta de diez de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, se radicó en la notaría a mi titularidad la sucesión testamentaria a bienes de LUIS HERRERA VILLA, quien otorgó testamento público abierto ante la fe del señor licenciado Eduardo A. Martínez Urquidí, notario cincuenta y seis del Distrito Federal, de doce de noviembre de mil novecientos ochenta y uno. La heredera instituida ROSA MARIA HERNANDEZ MORALES VIUDA DE HERRERA acepta la herencia instituida a su favor y reconoce la plena validez del testamento de que se trata; manifestando la albacea nombrada la señora ROSA MARIA HERNANDEZ MORALES VIUDA DE HERRERA, que acepta su cargo y procederá a formular el inventario del acervo hereditario.

Ecatepec, Méx., a 11 de agosto de 1988.—Lic. Luis Armando Armendáriz Ruiz, Notario Público Número Veintiséis del Distrito de Tlalnepantla, México.—Rúbrica.

3136.—23 agosto y 2 Sept.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 1  
OTUMBA, MEX.  
AVISO NOTARIAL**

Por escritura 11627 otorgada en la fecha de este aviso, se inició ante mí la tramitación notarial de la testamentaria del señor ABRAHAM MIGUEL AZIZ BITAR, haciéndose constar que la única heredera ELVIRA AQUIQUE HEJJAES VIUDA DE AZIZ aceptó la herencia, y que con su carácter de albacea manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes hereditarios.—Doy fe.—

Otumba, Méx., a 27 de julio de 1988.—El Notario Público Número Uno, Lic. Juan Zaras Barradas.—Rúbrica.

3306.—2 y 13 Sept.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 1  
OTUMBA, MEX.  
AVISO NOTARIAL**

Por escritura 11615 otorgada en la fecha de este aviso, se radicó ante mí la continuación y terminación de la sucesión intestada a bienes del señor ALBERTO CARDENAS VILLARUEL, haciéndose constar que los herederos CARMEN GARCIA ORTEGA VIUDA DE CARDENAS y ALBERTO CARDENAS GARCIA aceptaron la herencia, y que la primera en su carácter de albacea manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.—Doy fe.

Otumba, Méx., a 23 de julio de 1988.—El Notario Público Número Uno, Lic. Juan Zaras Barradas.—Rúbrica.

3305.—2 y 13 Sept.

**CLUB DE GOLF SAN CARLOS, S.A. DE C.V.  
TOLUCA, MEX.  
CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas del Club de Golf San Carlos, S.A. de C.V., a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en las instalaciones de la Casa Club de Golf el martes 20 de septiembre de 1988 a las 17:00 Hrs. y que se regirá bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.—Nombramiento de escrutadores.
- 2.—Instalación de la asamblea.
- 3.—Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del acta de la asamblea anterior.
- 4.—Presentación, discusión y aprobación — proyecto de aportaciones de accionistas.
- 5.—Clausura de la asamblea.

NOTA: Los señores accionistas deberán obtener los pases para la asamblea dentro de las 24 horas anteriores a la misma en las oficinas del Club

Metepec, Méx., agosto de 1988.—El Consejo de Administración.

3299.—2 Sept.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 9  
CUAUTITLAN, MEX.  
AVISO NOTARIAL**

Lic. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, titular de la Notaría Pública Número Nueve del distrito judicial de Cuautitlán, Estado de México, hace constar:

Que en cumplimiento con lo establecido en el segundo párrafo del artículo mil veintitres del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, hago constar que por escritura pública No. 9,422, se radicó ante mí la sucesión testamentaria a bienes del señor RAMON MARTINEZ LUNA, en la cual la señora ALICIA RAMOS GOMEZ, aceptó la herencia y el cargo de albacea, declarando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., 2 de agosto de 1988.—Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell, Notario Público No. 9.—Rúbrica.

3300.—2 y 13 Sept.



**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

**CONDICIONES**

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS:**

**SUSCRIPCIONES:**

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Por seis meses .....	\$ 18,000.00	Línea por una sola publicación .....	\$ 300.00
		Línea por dos publicaciones .....	\$ 600.00
más gastos de envío por correo .....	\$ 18,000.00	Línea por tres publicaciones .....	\$ 900.00

**EJEMPLARES:**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.  
 Secciones atrasadas al doble de su precio original.  
 Secciones especiales, tendrán precio especial.

Avisos administrativos, notariales y generales a .... \$ 50,000.00  
 La página, y la fracción, el costo será proporcional.  
 Balances y estados financieros a ..... \$ 50,000.00  
 La página, convocatorias y documentos similares a \$ 50,000.00  
 La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

**PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

DE TIPO POPULAR.....	\$ 60,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL .....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00	por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO  
 LAS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION.

**ATENTAMENTE.**

LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.